

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TOLEPU S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.007.

El año 2007 la empresa tuvo un ligero incremento en las ventas, equivalente al 2,71% con relación al año anterior, sin embargo el incremento en los gastos hizo que los resultados se vean afectados, culminando el año con una utilidad de \$ 44.582,52

En cuanto al área operativa, logramos afianzar la relación comercial con EMBASSY FREIGHT FORWARDER, uno de los principales embarcadores a nivel internacional y desde el puerto de Miami consolidamos la alianza con KROWN LOGISTIC, permitiendo mejorar los tiempos en el servicio ofrecido a los clientes.

La línea de venta de electrodomésticos no tuvo ningún repunte, por lo que nos vimos obligados a cerrarla, liquidando el inventario que había disponible.

Tolepu ha cumplido con todas las obligaciones Sociales, Tributarias y Aduaneras, de acuerdo a las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos.

Esta Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades del ejercicio 2.007 sean distribuidas a los accionistas.

Atentamente,



**Ing. Pablo Torres Alaña**  
Gerente General

